

Trouvé sur www.besnard-javaudin.net

Video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=O40OrWjwH-0>

Referencias y fechas: Dos aspectos de Perú en 2023 - Euronews, 28.08.2023 y 7.09.2023 (duración del montaje: 2mn51 – octubre de 2023)

Voz en off: Un mega puerto con sello chino para abrir las puertas del comercio Sudamericano en Perú. China avanza a buen ritmo con este símbolo de su inversión en Sudamérica y de enorme importancia a nivel geopolítico. (imágenes de un gran puerto con enormes grúas de descarga) [escrito: **Un mega puerto con sello chino espera estar listo en 2024**]

Voz en off: Se construye a unos 80 kilómetros de Lima y la empresa responsable del proyecto espera que esté operativo a finales de 2024. Su objetivo es convertirse en el centro logístico regional por excelencia que una ambas orillas del Océano Pacífico. (imágenes de las obras de construcción, se ven obreros con chalecos fluorescentes y cascos) [escrito: **El mega puerto quiere ser el centro logístico regional por excelencia**]

Mario de las Casas, director de Asuntos Públicos de la naviera COSCO en el Puerto de Chancay: Este puerto va a dar la oportunidad de poder tener una vía directa para poder exportar nuestros productos a un mercado inmenso que es el Asia.

Voz en off: Debido a su profundidad de más de 16 metros podrán descargar buques con capacidad de 18 000 contenedores, una cantidad con la que no se puede llegar a ningún puerto sudamericano actualmente. (imágenes por dron del puerto en construcción) [escrito: **su profundidad de más de 16 metros permitirá una mayor capacidad de descarga**]

Voz en off: De esta forma el transporte de mercancías será más eficiente al reducir el tiempo de travesía en 10 días. El proyecto forma parte de esa expansión china por la nación andina que se produce también en sectores como la minería o la energía. (imágenes de buques de transporte) [escrito: **China fue el primer destino de las exportaciones de Perú los primeros 4 meses del año**]

Voz en off: Piedra a piedra, estos obreros en Perú han estado derribando un muro de un metro de altura que cruza las colinas que separan el rico barrio limeño de La Molina del distrito más pobre Villa María del Triunfo. (imágenes de obreros que destruyen un muro, planos de algunas casas informales del barrio pobre) [escrito: **Perú – La destrucción del “muro de la vergüenza”**]

Voz en off: La destrucción del muro fue ordenada por la Corte Constitucional de Perú, que lo considera discriminatorio. La primera sección fue construida en los años 80 para disuadir las acciones violentas del grupo rebelde Sendero Luminoso. Hace más de una década, se amplió para impedir la expansión territorial de las poblaciones más pobres hacia La Molina. (imágenes de los obreros que trabajan, plano general del barrio con una bandera peruana que ondea)

Maritza Quispe, residente de Villa María del triunfo: Nosotros nos estamos quejando porque al momento (que) se aplica es como si fuera que estaríamos marginando. Nosotros somos peruanos y no debería haber eso entonces por esta razón creo que están sacando ya esta pirca.

Voz en off: El fallo de la Corte dice que el muro afecta al derecho de libre tránsito y vulnera la dignidad humana. La disparidad entre ambos barrios se evidencia en el acceso al agua potable. Mientras La Molina puede regar muchos de sus parques y jardines, los residentes de Villa María del Triunfo deben comprar el agua a camiones cisterna. (imágenes por dron de los barrios, pobreza por una parte, riqueza por la otra)

Voz en off: El administrador municipal de La Molina, Francisco Dumler, no quiso decir si el muro le parecía o no discriminatorio.

Francisco Dumler, administrador municipal de La Molina: el dictamen es “cumpla usted la sentencia del tribunal”, y es lo que estamos haciendo. El resto es entrar a una discusión ideológica “estériles” (estéril) en estos momentos. ¿Qué me voy a poner a discutir de temas ideológicos o de discriminación cuando el mandato es si el tribunal considera que este es un tema de discriminación, derrumbemos la pirca?

Giros interesantes – muletillas orales

Voz en off: Un mega puerto **con sello chino** para abrir las puertas del comercio **Sudamericano** en Perú. China avanza a **buen ritmo** con este símbolo de su **inversión** en Sudamérica y de enorme importancia a nivel geopolítico. (*imágenes de un gran puerto con enormes grúas de descarga*) [**escrito: Un mega puerto con sello chino espera estar listo en 2024**]

Voz en off: Se construye a unos 80 kilómetros de Lima y la empresa responsable del proyecto **espera que esté operativo** a finales de 2024. Su objetivo es convertirse en el centro logístico regional por excelencia que **una** ambas orillas del Océano Pacífico. (*imágenes de las obras de construcción, se ven obreros con chalecos fluorescentes y cascos*) [**escrito: El mega puerto quiere ser el centro logístico regional por excelencia**]

Mario de las Casas, director de Asuntos Públicos de la naviera COSCO en el Puerto de Chancay: Este puerto va a dar la oportunidad de poder tener una

vía directa para poder exportar nuestros productos a un mercado inmenso que es **el Asia**.

Voz en off: Debido a su profundidad de más de 16 metros podrán descargar



buques con capacidad de 18 000 contenedores, una cantidad con la que no se puede llegar a **ningún puerto sudamericano** actualmente. *(imágenes por dron del puerto en construcción)* [escrito: su profundidad de

más de 16 metros permitirá **una mayor capacidad** de descarga]

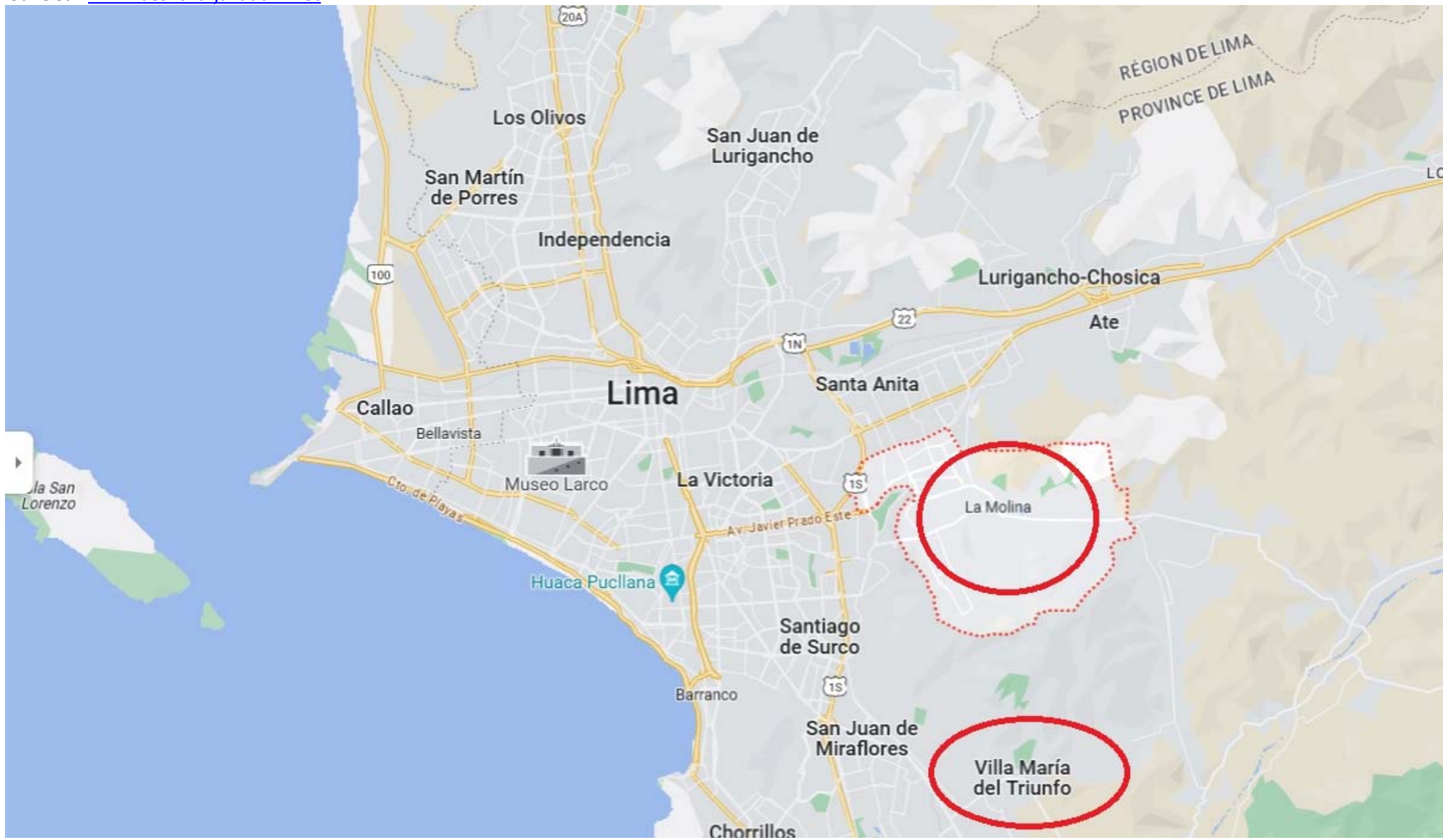
Voz en off: De esta forma el transporte de mercancías **será más eficiente al reducir** el tiempo de travesía **en** 10 días. El proyecto forma parte de esa expansión china por la nación andina que se produce también en sectores

Trouvé sur www.besnard-javaudin.net

como la minería o la energía. (*imágenes de buques de transporte*) [escrito: China fue **el primer destino** de las exportaciones de Perú los primeros 4 meses del año]



Voz en off: Piedra a piedra, estos obreros en Perú **han estado derribando** un muro de un metro de altura que **cruza las colinas** que separan el rico barrio **limeño** de La Molina del distrito más pobre Villa María del Triunfo. (*imágenes de obreros que destruyen un muro, planos de algunas casas informales del barrio pobre*) [escrito: Perú – La destrucción del “**muro de la vergüenza**”]



Voz en off: La destrucción del muro fue ordenada por la Corte Constitucional de Perú, que lo considera **discriminatorio**. La primera sección fue construida en los años 80 para disuadir las acciones violentas del **grupo rebelde Sendero Luminoso**. Hace más de **una década**, se **amplió** para impedir la **expansión territorial de las poblaciones más pobres hacia La Molina**. (*imágenes de los obreros que trabajan, plano general del barrio con una bandera peruana que ondea*)



Maritza Quispe, residente de Villa María del triunfo: Nosotros nos estamos quejando porque al momento (que) se aplica es como si fuera que estaríamos

Trouvé sur www.besnard-javaudin.net

marginando. Nosotros somos peruanos y no debería haber eso entonces por esta razón creo que están sacando ya **esta pirca**.



Voz en off: **El fallo de la Corte** dice que el muro afecta al derecho de libre tránsito y **vulnera la dignidad humana**. La **disparidad** entre ambos barrios se evidencia en el acceso al agua potable. Mientras La Molina puede **regar** muchos de sus parques y jardines, los residentes de Villa María del Triunfo deben comprar el agua a **camiones cisterna**. (*imágenes por dron de los barrios, pobreza por una parte, riqueza por la otra*)

Voz en off: El administrador municipal de La Molina, Francisco Dumler, no quiso decir si el muro le parecía o no discriminatorio.

Francisco Dumler, administrador municipal de La Molina: el **dictamen** es “**cumpla usted** la sentencia del tribunal”, y es lo que estamos haciendo. El resto es entrar a una discusión ideológica “estériles” (*estéril*) en estos momentos. ¿Qué me voy a poner a discutir de temas ideológicos o de discriminación cuando el mandato es si el tribunal considera que este es un tema de discriminación? **Derrumbemos** la pirca.